

Criterios de calificación Latín 4º

El sistema de evaluación comprende pruebas escritas sobre la materia impartida (dos por evaluación) y la observación en clase del trabajo diario realizado por el alumnado. Al menos una de las pruebas versará sobre los textos trabajados en clase durante dicho período, lo cual siempre facilitará al alumnado la superación de las evaluaciones.

Las pruebas objetivas constarán de los siguientes ejercicios:

- Traducción de un texto.
- Análisis sintáctico de una oración o período.
- Ejercicio de morfología (análisis morfológico, declinación o conjugación de un término o sintagma).
- Ejercicio sobre el léxico latino y su evolución (explicación del significado de un término o expresión latina, de las reglas de evolución y resultado en español de un término latino, etc.).
- Cuestionarios sobre los libros de lectura.

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones. Los distintos exámenes que se realicen durante cada evaluación no tendrán el mismo valor, puesto que el siguiente engloba los conocimientos previos. De ese modo, durante la **primera evaluación** se realizarán dos exámenes y estos aportarán el 40% y el 55% de la nota respectivamente.

En la **segunda y tercera evaluaciones** los cuestionarios de lectura supondrán el 5% de la nota total, por lo que las pruebas objetivas aportarán el 90% de la nota, 40% el primero y 50% el segundo.

El 5% restante se medirá evaluando los siguientes aspectos:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- El respeto de las normas en clase.
- El trabajo diario y constante. El alumno realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- La participación activa en clase.

Respecto a las calificaciones debemos precisar:

Las calificaciones que se reflejen en las evaluaciones se otorgarán con números enteros. Cuando la media obtenida contenga decimales, se considerarán hasta las centésimas, de tal modo que se redondearán a

la baja las calificaciones con decimales inferiores a 49 centésimas y al alza las restantes. Así, p. ej., una calificación de 6,38 se redondeará a 6, una de 6, 52 a 7, una de 6,44 a 6 y una de 6,49 a 7.

NOTA FINAL DEL CURSO

- La nota final que cada alumno obtenga será la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación SIN REDONDEO.
- Caso de ser negativa esa nota final se realizará una prueba global obligatoria antes de la evaluación final, con el fin de ofrecer una posibilidad de recuperar la materia. Dicha prueba versará sobre todos los aspectos de la materia explicados hasta el momento. Si el alumno no alcanza en esta prueba la calificación mínima de 4,49 se le calificará negativamente con la calificación final obtenida en el curso. Caso de superar dicha prueba (4,49 o más), la calificación final será la media resultante de la calificación obtenida en la prueba y 5.
- A esta prueba final podrán presentarse voluntariamente a subir nota alumnos con evaluación positiva. Caso de que la nota obtenida en esta prueba fuese inferior a la media positiva ya alcanzada, no se tendrá en consideración la calificación obtenida en la prueba global; en el caso de obtener una calificación superior, la calificación final será la media resultante de la calificación positiva ya obtenida en el curso y la calificación obtenida en la prueba.

Cada **falta de ortografía** se penalizará con **0'1 puntos**.